

REUNIÓN DE COORDINACIÓN DOCENTE DEL GRADO EN TRABAJO SOCIAL DE SEGUNDO SEMESTRE

El día 17 de febrero de 2020, se desarrolló una reunión de coordinación del profesorado que desarrolla docencia durante el primer semestre, en el Grado en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Jurídicas, a las 13:30 horas, en la Sala de Juntas del decanato con el siguiente orden del día:

1. Coordinación de aspectos docentes
2. Ruegos y preguntas

En dicha reunión se abordaron los siguientes temas que pongo en su conocimiento para su información:

1. Coordinación de aspectos docentes
 - Recordatorio sobre cumplimiento de horarios y de firma de control de asistencia por parte del profesorado
 - Se informó sobre el protocolo para el tratamiento de datos del alumnado, sobre todo en relación a las calificaciones en el campus virtual., en relación a lo anterior se ha informado de la existencia de un protocolo de publicación (adjunto) que recoge que las notas se deben colgar en el campus virtual, 5 días antes del examen de convocatoria, que no deben aparecer los DNI del alumnado, sólo nombre y apellido, y en caso de coincidencia los últimos 4 dígitos del DNI de los alumnos afectados. Las notas deben ser ocultadas para el alumnado en el campus una vez se ha realizado la revisión de examen y se acaba el periodo de reclamaciones. Estos son los datos que se resaltaron en la reunión, y que tienen disponibles en el citado protocolo.
 - Se informó de la existencia de un protocolo para controlar la asistencia a examen del alumnado, donde el profesorado en las convocatorias oficiales debe llevar una lista de su alumnado, y este deberá firmar a la entrada y a la salida del mismo, y esta lista debe entregarse en el decanato para escanearlas y custodiarlas.
 - Se facilitó información sobre la tasa de éxito de la carrera que se encuentra en general por encima del 75% en casi la totalidad de las asignaturas, excepto en la asignatura de metodología en trabajo social que es la menor rendimiento y se ubica en el 50.94%. También se aprecia una mejora en la tasa de rendimiento a partir del año 2010-11 donde se ha pasado del 57.23% al 87.83% en el curso académico 2015/16. Estos datos han sido facilitados por el Vicerrectorado de calidad.
 - Se abordó la situación de la modificación del plan de estudios la cual se encuentra en el proceso de aprobación por parte de la Junta de Centro de la Facultad de Ciencias Jurídicas y posteriormente por la de Teleformación. Además se facilitó información en relación a los cambios acometidos en dicho verifca.
 - Se realizó un informe de lo ocurrido con los Trabajos fin de Grados en este curso y las dificultades tenidas en la asignación de tutores a alumnos, explicando cómo fue dicho proceso, y planteando que para este año está solucionado con la contratación de ATP 3. No obstante se hizo constar que este equipo decanal se encuentra expectante ante la posible solución a este problema para el curso

2020/2021, de lo cual se informará al profesorado en el momento en que se reciba la información.

- Se informó sobre las jornadas del día Internacional del Trabajo social que se celebrarán del 17 al 18 de febrero, se informó de lo que se pretende desarrollar y desde que se encuentre cerrado el borrador se lo haremos llegar al profesorado. Se recordó la necesidad de colaboración del profesorado que tiene clase esos días en las franjas horarias correspondientes a las jornadas, acudiendo a las mismas y controlando la asistencia y la obligación de la misma con respecto al alumnado.

También se informó sobre el desarrollo del XVI Seminario anual del memorial Manuel Alemán (2020) que se celebrará el 6 de marzo en el Bunker y que se titula Cartografías y desafíos para pensar el Mundo actual y donde participará alumnado y profesorado de Educación social y Trabajo Social. Ese día será obligatoria la asistencia del alumnado así como del profesorado que imparte clase en esas franjas horarias. Se les hará llegar el cartel en breve a sus correos.

2. Ruegos y preguntas

- Se aclaró una pregunta de la profesora Claudia Castro en relación a un alumno deportista de élite, según manifestó el alumno, y sus derechos en relación a la asistencia y prácticas de aula.
-

Esto es todo lo trabajado en la reunión desarrollada en la fecha anteriormente señalada y que finalizó a las 14.30 horas.